



PERÚ

Ministerio
de Economía y
Finanzas

Presupuesto Por Resultados Avances y Desafíos

Programas Presupuestales a nivel Regional

Samuel Torres Tello
Director

Dirección de Articulación del Presupuesto Territorial
Dirección General del Presupuesto Público.

CONTENIDO

- Enfoque de Desarrollo
- Presupuesto por Resultados, avances
- Articulación de los Programas Presupuestales
- Desafíos

Distribución Política del Perú



10 sectores económicos y sociales

26 Gobiernos Regionales, con Presidente Regional elegido democráticamente por un periodo de 4 años

1839 Gobiernos Locales, con Alcalde, elegido democráticamente por un periodo de 4 años

Del Crecimiento Económico al Desarrollo, tarea de todos

FUNCIONES	ANTES	DURANTE	DESPUÉS
ESTABILIZACIÓN Economía – Política Fiscal: Expansiva Contractiva	Metas de Déficit	Control de agregados	Estabilidad de Indicadores
DISTRIBUCIÓN Equidad entre grupos de diferentes Niveles de ingresos	Equidad	Equidad	Reducción de Brechas
ASIGNACIÓN Provisión de Bienes Públicos y corrección de fallas de Mercado.	Asignación Eficiente	Ejecución Eficiente	Calidad De Vida

2013



2021



C A M B I O

Plan 2021



Mandato de Ley: Presupuesto por Resultados

El Peruano
Lima, martes 12 de diciembre de 2006

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

LEY Nº 28927

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
POR CUANTO:
El Congreso de la República
ha dado la Ley siguiente:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;
Ha dado la Ley siguiente:

LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2007

CAPÍTULO I

APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE SECTOR PÚBLICO

Artículo 1º.- El Presupuesto Anual de Gasto

1.1 Apruébase el Presupuesto de Gastos Año Fiscal 2007 por el monto de SES UN MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS MILLO, NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS Y 00/100

El Peruano
Lima, martes 12 de diciembre de 2006

NORMAS LEGALES 334321

es aplicable al Banco Central de Reserva del Perú, la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, el Seguro Social de Salud – ESSALUD y Petróleos del Perú S.A. – PETROPERU, y se aprueban según sus normas legales. Dichos montos deben publicarse antes del 1 de enero de 2007 en el Diario Oficial El Peruano.

CAPÍTULO IV

IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS

Artículo 10º.- De la Implementación del Presupuesto por Resultados
Establécese la aplicación de la gestión presupuestaria basada en resultados, promoviendo en su etapa de incorporación, instrumentos tales como la programación presupuestaria estratégica, metas físicas, indicadores de resultados y el desarrollo de pruebas piloto de evaluación.

Artículo 11º.- Programación Estratégica y la medición de resultados

11.1 La Programación Presupuestaria Estratégica se efectuará a través de los Pliegos Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social y Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Gobiernos Regionales y RENIEC, en el presupuesto aprobado para el Año Fiscal 2007. Los lineamientos y las metodologías son desarrollados por la Dirección Nacional de Presupuesto Público – DNPP.

11.2 Se priorizará a favor de la infancia, la implementación de la Mejora de Calidad de Gasto y la Gestión por Resultados para las

12.2 El Congreso de la República, a través de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, podrá establecer la lista de programas e instituciones a ser evaluados en forma independiente con la participación de las universidades y del Sector Privado.

12.3 Los gobiernos regionales y los gobiernos locales deberán iniciar el desarrollo de la Programación Estratégica y los indicadores de desempeño, a fin de aportar información para la gestión basada en resultados. Para este fin, la DNPP brindará la asistencia que corresponde a fin de dar cumplimiento al presente objetivo.

Artículo 13º.- Evaluación por Monitoreo Participativo del Gasto
Establécese de manera experimental, los instrumentos para el Monitoreo Participativo del Gasto en el nivel descentralizado en el Ejercicio Fiscal del 2007. La DNPP identifica la información necesaria y diseña los procedimientos a seguir y, como resultado de las pruebas piloto, de ser el caso, ampliará su aplicación progresiva.

Artículo 14º.- Responsable de la implementación progresiva del presupuesto por resultados y la transparencia

14.1 La DNPP del Ministerio de Economía y Finanzas es la responsable de diseñar e implementar la

Artículo 3º.- Alcance

¿Qué es Presupuesto por Resultados?

ESTA ES LA BELLEZA DEL PERÚ



C A M B I O

El Fin es el Ciudadano

**Creación de Valor
Público**

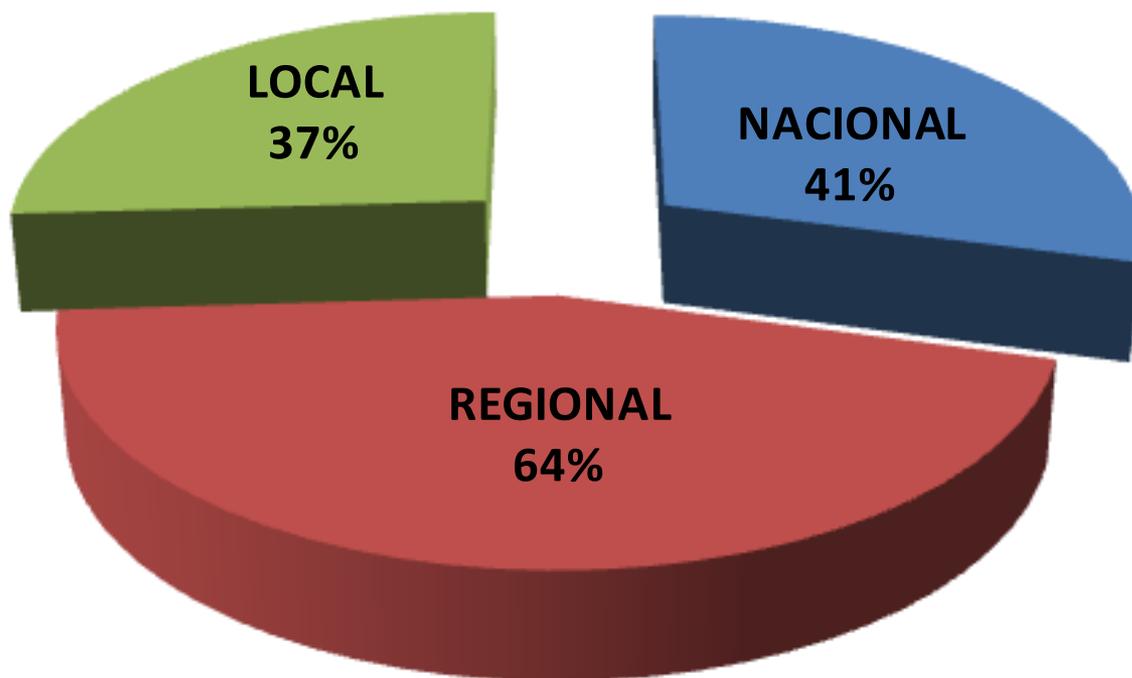
**Eliminar restricciones para el
Desarrollo Pleno del Ciudadano**

**Desarrollo Económico
con Inclusión**

*Mayor Rentabilidad
Social al Gasto Público*

Avances del Presupuesto por Resultados

Año 2014
En millones de nuevos soles y porcentaje



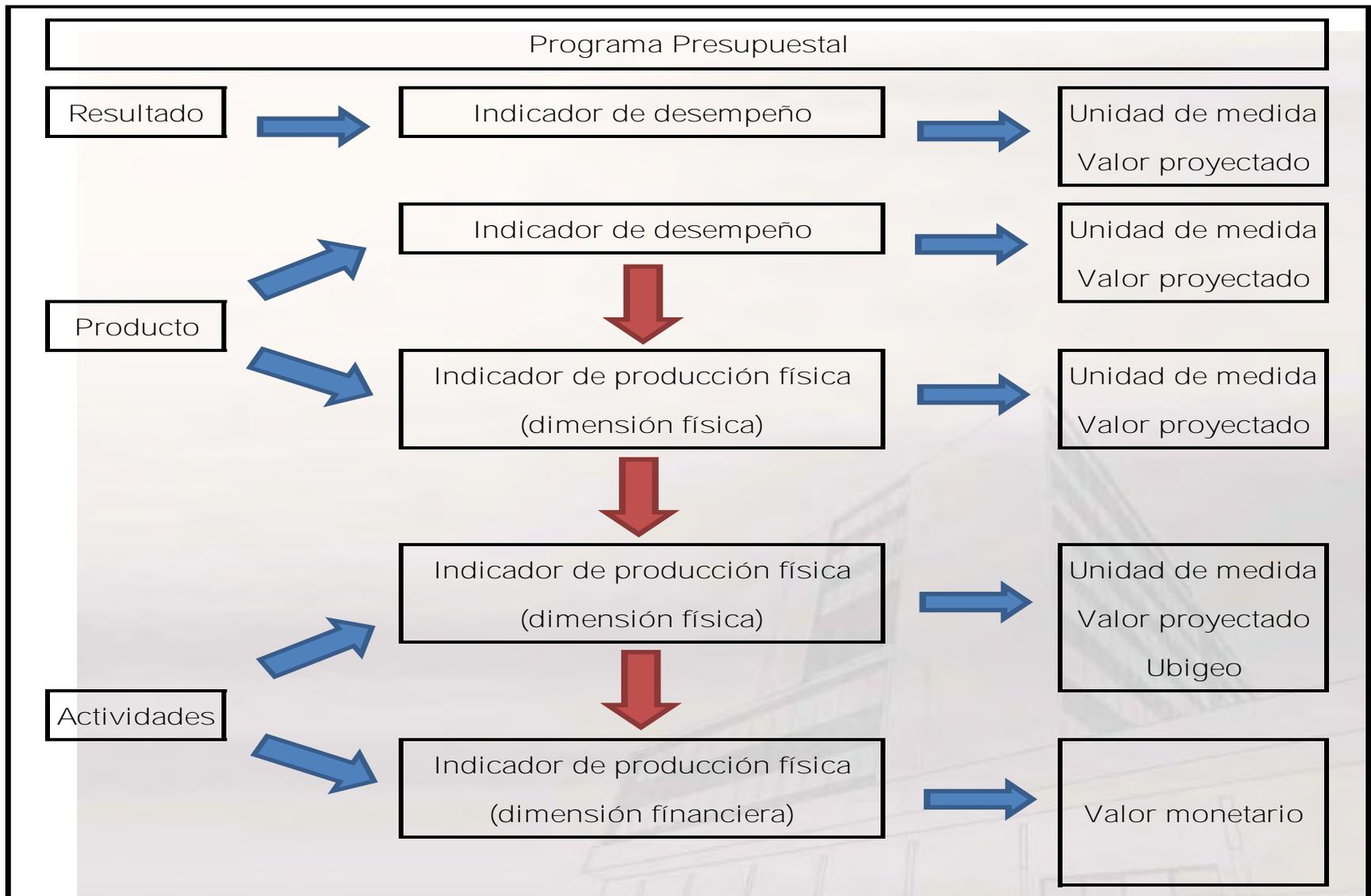
Vinculación PLAN, PRESUPUESTO E INVERSIÓN

PLAN PERÚ 2021	
OBJETIVO NACIONAL	RESULTADO FINAL
Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y biodiversidad, que permita una buena calidad de vida para las personas y la existencia de ecosistemas saludables,	Incremento de la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y de la diversidad biológica Mejora de la calidad ambiental Mejora de la prevención y atención de desastres naturales
Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad	Política económica estable que alienta la inversión Pública y Privada Incremento de la productividad y competitividad del país. Estructura Productiva Diversificada Mantenimiento de la estabilidad macroeconómica.
Estado democrático y descentralizado que funciona con eficiencia al servicio de la ciudadana y del desarrollo, y garantiza la seguridad ciudadana	Incremento de la efectividad y eficiencia gubernamental Mejoras en regulación, políticas de libre competencia y protección del consumidor Mejora del Estado de Derecho Mejora de la eficiencia del mercado laboral Incremento de la seguridad ciudadana Mejora del orden interno y orden público
Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos	Acceso Universal a Identidad Mejora de seguridad habitacional Acceso a los servicios de agua y electricidad Acceso y mejoramiento de la vivienda de la población Mejora de condiciones del entorno urbano Acceso a agua segura y a disposición sanitaria de excretas Incremento de la calidad y cobertura de las comunicaciones Incremento en la cobertura y sostenibilidad de la provisión de energía Reducción de los tiempos y costos de desplazamiento de las personas y el acceso a los mercados Reducción de desnutrición en niños menores de 5 años Incremento de la seguridad alimentaria Reducción de morbilidad materna-neonatal Reducción de morbilidad por enfermedades trasmisibles Reducción de morbilidad por enfermedades no trasmisibles Reducción de la morbilidad por accidentes de tránsito Mejora de logros de aprendizaje Mejora de las competencias profesionales y técnicas Mejora del entorno familiar y social Mejora del entorno familiar y social Mejora de protección social para grupos más vulnerables Acceso a programas sociales
Desarrollo regional equilibrado e Infraestructura Adecuada	adecuada Infraestructura económica y productiva Planificación Macro Regional Actividad Industrial Diversificada-Agro – Pesquero – Minero – Turístico Fortalecimiento de la inversión privada orientada a mercados internos y externos Ciudades Intermedias con Centros Poblados Planificados

MATRIZ LOGICA			
FIN Resultado Final	Indicador	Medios de Verificación	
PROGRAMA PRESUPUESTAL			
PROPÓSITO Resultado Especifico	Indicador	Medios de Verificación	Supuestos
PRODUCTOS P1 P2 Pn	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
ACTIVIDADES P1 P2 Pn 1..... 1..... 1..... 2..... 2..... 2..... n..... n..... n.....	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos



ALINEAMIENTO DE INDICADORES DE LOS PP



ANEXO N° 5

Directiva de Programación de los
Programas Presupuestales

ARTICULACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

“La articulación se define como la integración de dos o más entidades de distinto nivel de gobierno en las distintas fases del proceso presupuestario asociados a un PP.”

Directiva N° 001-2013-EF/50.01, Directiva para los Programas Presupuestales 2014

Establecer pautas e hitos de articulación territorial de los Programas Presupuestales que deben aplicar las entidades de los tres niveles de gobierno, según sus intervenciones en el marco de sus competencias.

La Articulación se aplica en las distintas fases del proceso presupuestario, como estrategia de gestión pública que permita armonizar políticas e integrar esfuerzos que garanticen la efectividad de la intervención del Estado hacia el logro de resultados.

Fase: PROGRAMACIÓN:

1. Difusión de la Lógica del PP

Condiciones Previas

Estructura programática del PP, Productos y Actividades que, según sus competencias debieran ejecutar las entidades de gobierno regional y/o local, debidamente identificadas

Definiciones operativas de las actividades y productos que son posibles de ejecutar por las entidades de los niveles de gobierno regional y local

Listado de insumos críticos según las definiciones operacionales de las actividades .

Indicadores de producción física que identifica claramente las fuentes de información para la programación y ejecución

Se cuenta con una Tipología de Proyectos de Inversión Pública que podrán ser incluidos en el PP, cuando corresponda



Gobierno Regional y Gobierno Local identifican, roles, responsabilidades en el marco del PP.

Se difunden Criterios claros de programación, basados en fuentes de información sobre P y A.

Fase: PROGRAMACIÓN

2. Validación de los Modelos Operacionales del PP

Condiciones Previas	
Diseño del taller de validación	
<u>Muestra de entidades</u> de gobierno regional y local, sustentada en los ámbitos de intervención priorizados por el PP (Criterios de Priorización)	
<u>Definición del Equipo Técnico</u> vinculado al PP en nivel del Gobierno Regional y Local.	
Validación de <u>Definiciones Operacionales</u> de <u>Productos, Actividades, Insumos Críticos y Tipología de Proyectos.</u>	
<u>Metodología de Validación</u>, de aplicación a los PP.	



Se Organizan Mesas de Trabajo por Productos, donde se revisan además las actividades y los Insumos.

En caso sea necesario se implementa una Mesa para la Tipología de PIPs.

Fase: PRORGAMACIÓN

3. Difusión del Diseño Validado del PP

Condiciones Previas

Apropiación de modelos
operacionales y tipología de proyectos
validado

Materiales para difusión y asistencia
técnica elaborados.

Se definen **Mecanismos de Difusión**
para que las entidades vinculadas al
PP se empoderen e intervengan

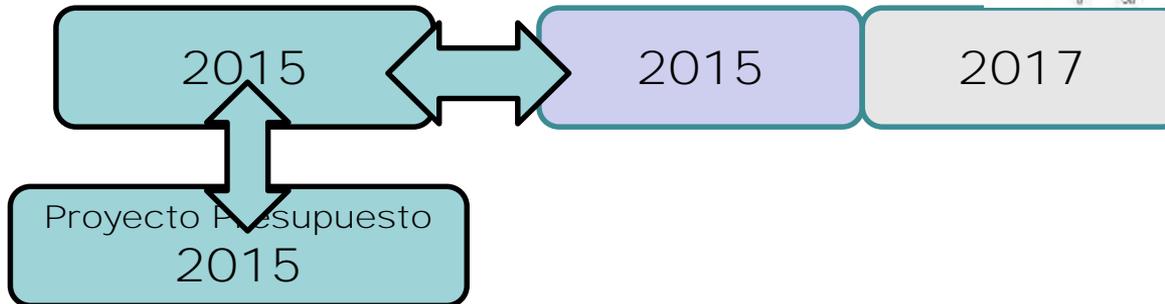


Fase: PROGRAMACIÓN

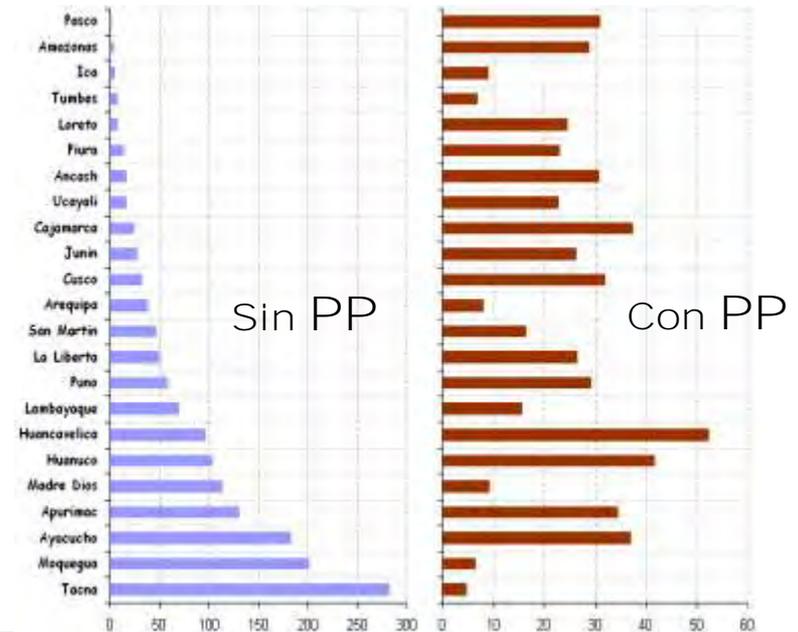
4. Propuesta de Metas de Resultado y Producto del PP

Condiciones Previas		
<u>Información</u> para determinar metas de productos		
Proyección de <u>metas de indicadores</u> de resultado y desempeño de producto para nivel nacional y regional.		
<u>Propuesta de metas físicas</u> para alcanzar los resultados.		

Ejercicio de Proyección



Metas Físicas por Regiones - Brechas



PP Desnutrición Crónica

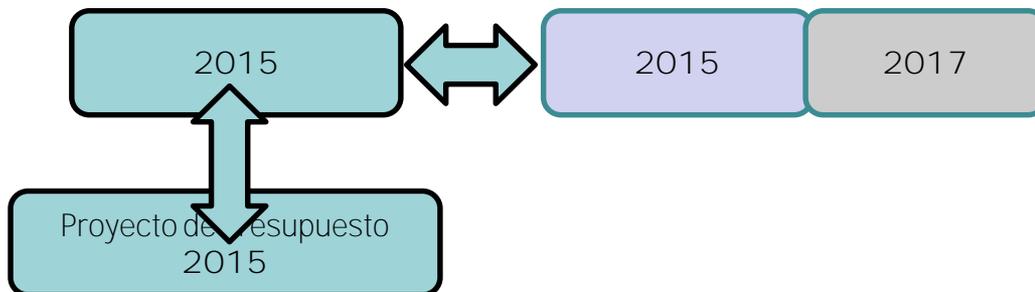
Para esta etapa el manejo de la información por PP y por región es fundamental.

Fase. PROGRAMACIÓN

5. Definición de Metas Físicas y Financieras del PP

Condiciones Previas		
Diseño de Talleres de metas Físicas por <u>Unidades Ejecutoras – UE.</u>		
Diseño de taller de <u>consolidación de metas físicas</u>		
<u>Protocolo de Articulación de Programación Multianual</u> , que se desarrolla el mes de Mayo.		

Ejercicio de Proyección



Por Regiones (Unidades Ejecutoras)
Gobiernos Locales



Las reuniones de trabajo con los GR se realizan por mesas temáticas (Salud, Educación, Transportes, Agricultura, Vivienda).

Determinaciones de cobertura de necesidades entre la Entidad Responsable del PP y las UE de los GR.

Fase: FORMULACIÓN

6. Ajuste de Metas Físicas y Financieras del PP

Por Regiones y Unidades Ejecutoras

Condiciones Previas	
Base de datos de <u>metas físicas ajustadas</u> al marco presupuestal en los tres niveles de gobierno, cuando corresponda	
Diseño de Taller de ajuste de metas con equipo técnico	
<u>Protocolo de Reunión</u> de Trabajo de Ajuste de Metas Proyecto de Presupuesto 2014.	



Las reuniones de trabajo con los GR se realizan por mesas temáticas (Salud, Educación, Transportes, Agricultura, Vivienda).

Determinaciones de cobertura de necesidades entre la Entidad Responsable del PP y las UE de los GR.

Ajustes Presuopeustales

Fase: FORMULACIÓN

7. Consolidación de la Formulación del PP

Sustentación del GR ante la DGPP

Condiciones Previas		
Base de datos de <u>metas físicas consistente</u> hasta específica de gasto en los tres niveles de gobierno, cuando corresponda		
Documentos de sustentación adecuados son socializados por el Coordinador Territorial		
<u>Protocolo de Formulación</u> para el Proyectos de Presupuesto del año 2014		



Las reuniones de trabajo con los GR se realizan por mesas temáticas (Salud, Educación, Transportes, Agricultura, Vivienda).

- Revisión de Programación (P, A e Insumos)
- Verificación de los Insumos críticos
- Cadenas funcionales Programáticas
- Tipología de Proyectos
- Otros.

Demanda Adicional

Fase: EJECUCIÓN

8. Revisión de Metas del Ejercicio Vigente del PP

<p>Condiciones Previas</p>		
<p>En base a la ejecución del año anterior se procede a la revisión y <u>Ajuste de Metas al iniciar el Año Fiscal</u></p>		
<p><u>Asistencia técnica</u> de la DGPP y el Coordinador Territorial para el proceso</p> <p>Como resultado del trabajo anterior, se establece un <u>Plan de Acompañamiento al PP</u> para garantizar su adecuada ejecución y cumplimiento de compromisos.</p>		

Las entidades a cargo de lo PP desarrollan reuniones de trabajo que pueden ser:

- Reuniones de trabajo Nacionales
- Reuniones de trabajo Macro Regionales
- Reuniones de Trabajo en cada región a nivel de Unidad Ejecutora.
- Otros.

Fase: SEGUIMIENTO

9. Seguimiento a la ejecución del PP

Condiciones Previas		
<u>Seguimiento Financiero</u> mensual de Producto		
Seguimiento <u>Trimestral/Semestral</u> de Metas Físicas		
Asistencia técnica de la DGPP y el Coordinador Territorial para el proceso		

AVANCE DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES
(Millones de S/.)

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PIM	Ejec. Ene-May	% Avance
TEMÁTICA SOCIAL	10,119	5,085	28
Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de Primaria de Educación Básica Regular	4,426	1,378	31
Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de Secundaria de Educación Básica Regular	3,141	1,089	35
Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de II Ciclo de Educación Básica Regular	2,125	421	20
Programa Articulado Nutricional	2,113	580	27
Formación Universitaria De Pregrado	1,965	572	29
Salud Materno Neonatal	1,636	363	22
Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres	822	213	26
Tbc-Vih/Sida	417	104	25
Enfermedades no Transmisibles	345	83	24
Actividad Física y Deportiva de la Población Peruana	296	46	16
Acceso de la Población a la Identidad	229	70	31
Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis	207	54	26
Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	160	35	22
Prevención y Control del Cáncer	126	21	17

Seguimiento al avance de **Metas Físicas** (semestral) y **Metas Financieras** (Trimestral) de los Productos de los PP a través de Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF.
Indicadores de Desempeño a través de la Información del INEI

Fase: Evaluación

10. Evaluación Presupuestal del PP

Evaluación Presupuestal a través del SIAF.

Evaluación Semestral de Metas Físicas y Metas financieras

Registro adecuado de las metas físicas y consistencia con las metas financieras por las entidades de los tres niveles de gobierno, cuando corresponda

42 Evaluaciones Independientes
4 Evaluaciones de Impacto.

Evaluación al Programa:

Básicamente, busca responder lo siguiente:

- ¿El diseño del programa es el más apropiado (consistente)?
- ¿Qué tan eficiente es la gestión del programa?
- ¿Cuál es el desempeño del programa?

Esta evaluación es realizada por consultores externos.

- Se traducen en compromisos formales de mejora: “matrices de compromisos” (acciones, medios de verificación y plazos).
- MEF hace seguimiento periódico al cumplimiento de los Compromisos.



Articulación y Retroalimentación de la Gestión de PP

SISTEMA DE SEGUIMIENTO
Indicadores de Desempeño
Metas Físicas
Vinculación de PIP al PP
Sistematizar Buenas Prácticas



10. Evaluación

Retroalimentación al Proceso de Gestión de los PP

9. Seguimiento a la ejecución

8. Revisión de la Ejecución E A y Ejecución E V

7. Consolidación de la Formulación

6. Ajuste de Metas Físicas y Financieras

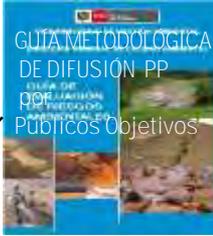
5. Definición de Metas físicas y Financieras

4. Propuesta de Metas Resultado y Producto

3. Difusión PP Validado

2. Validación Modelos Operacionales

1. Difusión de Lógica del PP



ADECUACIÓN DEL P P
Planeamiento
Programas Presupuestales
Programación Multiannual
Monitoreo Social
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

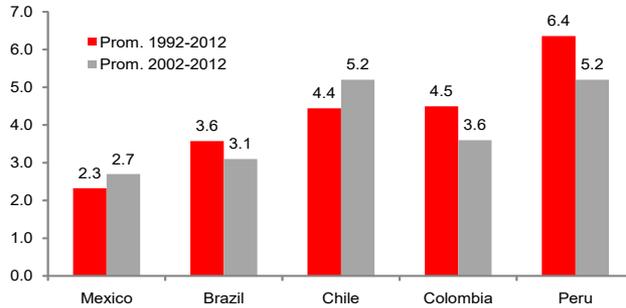


PERÚ

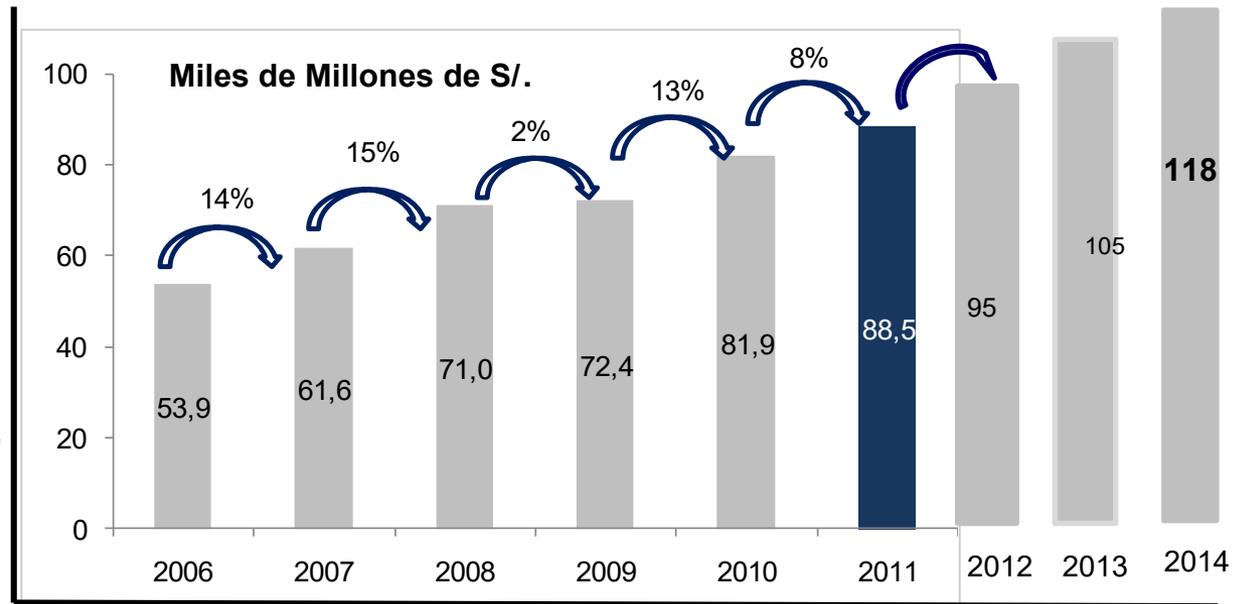
Ministerio
de Economía y
Finanzas

Desafíos . . .

Crecimiento Económico con Inclusión



Crecimiento 6% anual



Programación Multianual 2015 - 2017

INGRESOS = GASTOS

MARCO MACROECONOMICO MULTINUAL

PRESUPUESTO MULTINUAL

Meta Fiscal Superávit de 1% PBI

Instrumentos de Gestión de los PP

Cadena de valor del Programa Presupuestal



Directivas
Metodologías
Asist. Técnica

Directivas
Metodologías
Acompañamiento

Directivas
Guías de Programación
Manuales operacionales
Capacitación
Asistencia Técnica

Directivas
Guías
Capacitación
Asistencia Técnica

Directivas
Sistemas
informáticos

RESULTA
Indicadores de
Desempeño de PP

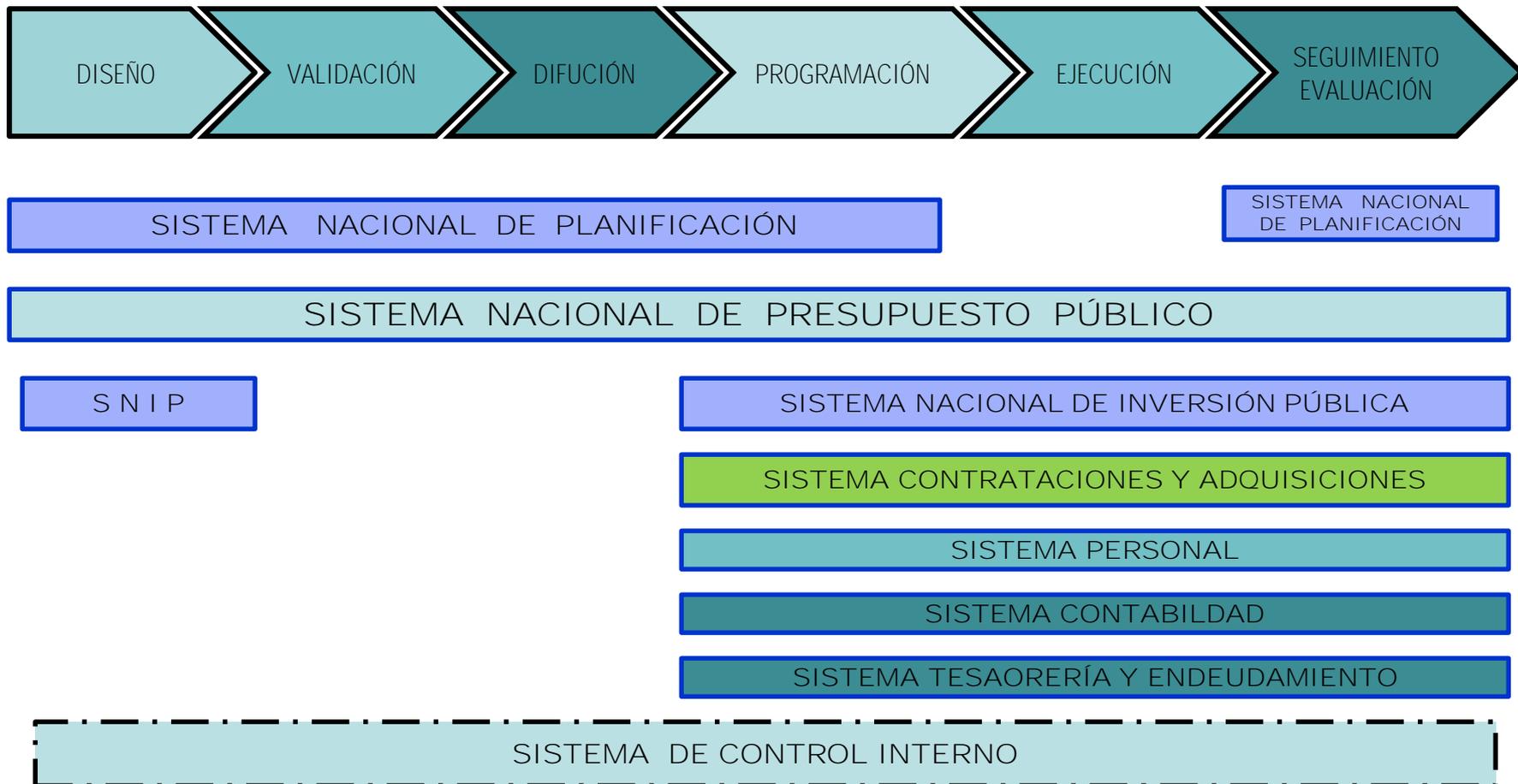


Directivas
Guías
Asistencia Técnica

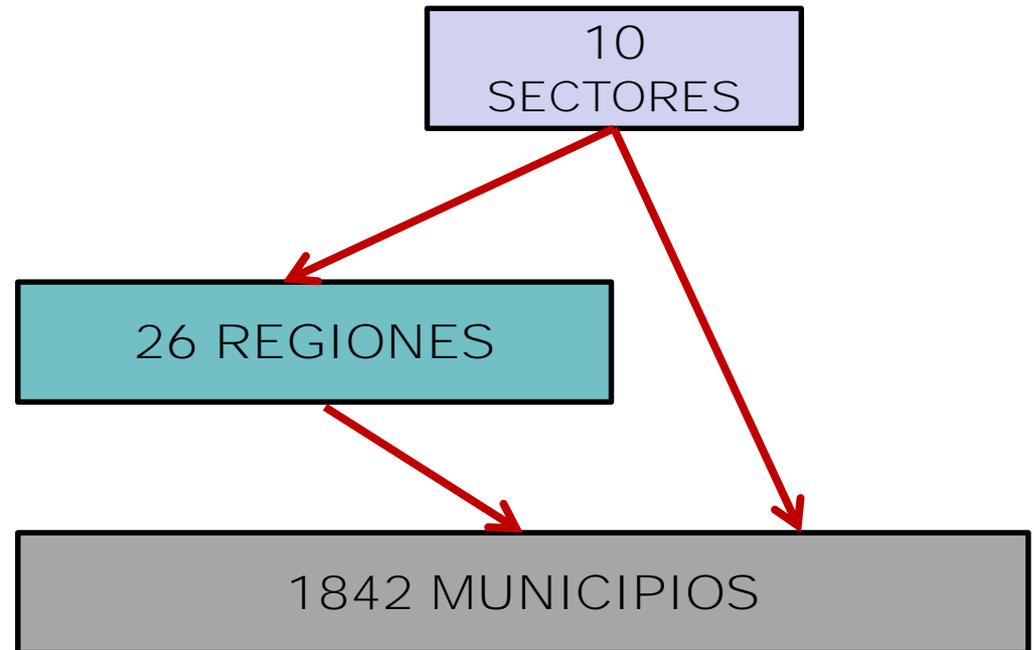


Sistemas Administrativos de los PP

Cadena de valor del programa Presupuestal

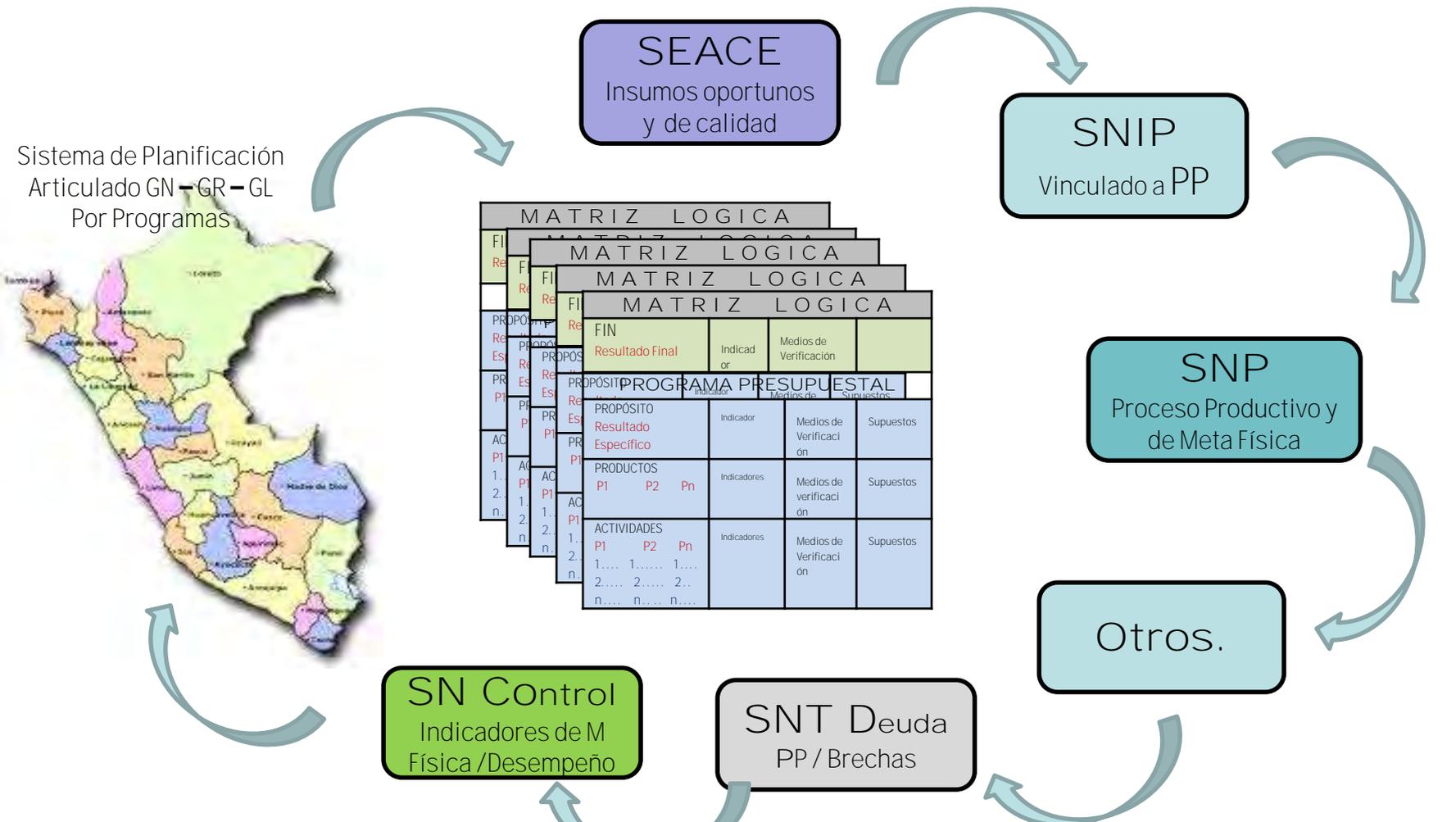


ARTICULACIÓN EN CASCADA



PLANES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES
CARTERAS ESTRATÉGICAS DE PROYECTOS
PLAN DE INCENTIVOS

Retos y Desafíos del Enfoque de Resultados.



Redición de Cuentas – Transparencia por Resultados

Sistema Integrado de Administración Financiera

SiAF





PERÚ

Ministerio
de Economía y
Finanzas

Muchas Gracias. . . .

Torress@mef.gob.pe
sttello@yahoo.com



PpR
Presupuesto
por Resultados